



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 08 JUN 2010

RES. H. N° 686-10

EXPTE. N° 4.292/10. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia Raúl Alejandro Domínguez Paredes, L.U. N° 708.727, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Magíster Marcelo Daniel Marchionni, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Historia, aconseja aprobar director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan/2000 propuesto por el alumno **Raúl Alejandro Domínguez Paredes**, LU. N° 708.727 **"EL CABILDO DE JUJUY EN LA DÉCADA REVOLUCIONARIA (1810-1820): EL USO DEL LENGUAJE POLÍTICO"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Mágister Marcelo Daniel Marchionni**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.-

lj

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Esp. FLOR de MARIA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.